



**Nombre de alumno: Anyeli
Guadalupe Ordoñez López**

**Nombre del profesor: Mahonrry De
Jesús Ruiz**

Nombre del trabajo: Ensayo TMEC

Materia: Bioética I

Grado: 2do Cuatrimestre

Grupo: "A"

Introducción

"En un mundo de librecomercio y democracia, no hay incentivo para la guerra y la conquista".

-Ludwig Heinrich Edler Von Mises.

¿Qué tan importante es el T-MEC?, Quizá este no sea un tema del que todos tengamos noción, y si en algún momento hemos escuchado sobre este tema no le hemos prestado la atención o la importancia que requiere informarse acerca de esto. Sin embargo es importante saber que a través de T-MEC, la plataforma industrial se ha fortalecido y se ha asegurado que el comercio entre estos países sea más simple, más preciso y más activo, lo que promoverá los intercambios comerciales y la inversión, beneficiando así a la economía nacional. Es importante mencionar que este tratado comercial que cambió mucho y abrió las puertas del neoliberalismo para México. Es por esto que en el presente ensayo te enseñaré un poco acerca de este tema.

Desarrollo

Después de 26 años de existencia del TLCAN, llega el T-MEC y con ello el fin de una era en el comercio entre países y el desarrollo de nuevas posibilidades de avance y en ciertos casos para actualizarlas y adecuarlas a las realidades comerciales del siglo XXI, en otros para restringir los requisitos y favorecer el comercio regional, o bien para asegurar el cumplimiento de los compromisos, por lo cual este nuevo tratado está conformado por 34 capítulos, de los cuales 10 son capítulos nuevos llamados también de “nueva generación”, entre los que se encuentran los dedicados a aduanas y facilitación del comercio, capítulo 7, anexos sectoriales, 12, comercio digital, 19, laboral, 23, medio ambiente, 24, pequeñas y medianas empresas, 25, competitividad, 26, anticorrupción, 27, buenas prácticas regulatorias, 28, y política macroeconómica, 34.

¿Cuál es el objetivo de TMEC? Además de actualizarlo y modernizarlo, también debe partir de ciertos principios o direcciones de negociación en México a seguir: Mejorar la competitividad, guiar hacia un comercio regional inclusivo y responsable, aprovechar las oportunidades económicas del siglo XXI, promover la certeza del comercio y la inversión norteamericanos.

Estos tratados se resumen en:

- 1 Disposiciones iniciales y definiciones generales.
- 2 Trato nacional y acceso a mercados.
- 3 Agricultura.
- 4 Reglas de origen.
- 5 Procedimientos de origen.
- 6 Mercancías textiles y del vestido.
- 7 Administración aduanera y facilitación del comercio.
- 8 Reconocimiento de la propiedad directa, inalienable e imprescriptible del Estado mexicano sobre hidrocarburos.
- 9 Medidas sanitarias y fitosanitarias.
- 10 Remedios comerciales.
- 11 Obstáculos técnicos al comercio.
- 12 Anexos sectoriales.
- 13 Contratación pública.
- 14 Inversión.

- 15 Comercio transfronterizo de servicios.
- 16 Entrada temporal de personas de negocios.
- 17 Servicios financieros.
- 18 Telecomunicaciones.
- 19 Comercio digital.
- 20 Derechos de propiedad intelectual.
- 21 Política de competencia.
- 22 Empresas propiedad del Estado y monopolios designados.
- 23 Laboral.
- 24 Medioambiente.
- 25 Pequeñas y medianas empresas.
- 26 Competitividad.
- 27 Anticorrupción.
- 28 Buenas prácticas regulatorias.
- 29 Publicación y administración.
- 30 Disposiciones administrativas e institucionales.
- 31 Solución de controversias.
- 32 Excepciones y disposiciones generales.
- 33 Temas de política macroeconómica y de tipo de cambio.
- 34 Disposiciones finales.

CAPITULOS NUEVOS O CAMBIOS QUE SE EFECTUARON EN DICHO TRATADO:

Estos son los nuevos capítulos que se incluyeron en el TMEC que no tenía el TLCAN:

- 8 Reconocimiento de la propiedad directa, inalienable e imprescriptible del Estado mexicano sobre hidrocarburos
- 12 Anexos sectoriales
- 19 Comercio digital
- 23 Laboral
- 24 Medioambiente
- 25 Pequeñas y medianas empresas
- 26 Competitividad
- 27 Anticorrupción
- 28 Buenas prácticas regulatorias

33 Temas de política macroeconómica y de tipo de cambio.

Resalta que con la actualización y modernización del TLCAN se eliminan los siguientes capítulos:

6 Energía y petroquímica básica

8 Medidas de emergencia

9 Medidas relativas a normalización

En resumen, la principal diferencia entre el TMEC y el TLCAN es el número total de capítulos que tiene cada Tratado de Libre Comercio TLC, manteniendo por supuesto a los 3 socios comerciales México, Estados Unidos y Canadá. Otra diferencia es la revisión periódica, en el TLCAN no se estableció que se tuviera que revisar de manera permanente, y el TMEC sí. Y por supuesto en el tema de las reglas de origen hay modificaciones significativas. Sin dejar de lado el tema laboral.

Ventajas y Desventajas del TMEC:

Algunas ventajas serían:

Administración aduanera y facilitación del comercio. Este capítulo debería mejorar la competitividad en la región de Norteamérica porque se adoptan procesos administrativos que faciliten el comercio y las operaciones en aduana.

Se incrementaría la cooperación para disminuir y erradicar prácticas y delitos tales como la corrupción, soborno y desvío de recursos.

Política Macroeconómica y Cuestiones de Tipo de Cambio. Mejorar la cooperación de sus políticas macroeconómicas y el tipo de cambio entre los socios comerciales.

El capítulo de las pequeñas y medianas empresas tiene como objetivo mejorar su competitividad e incrementar su capacidad por medio de aceleradoras e incubadoras, y compartir información con prácticas más eficientes.

Se fomenta el aumento del comercio electrónico que también es conocido como e-commerce y fortalece la protección de datos e información de los clientes / consumidores.

Algunas desventajas serían:

La industria automotriz y de autopartes contará con reglas más estrictas, aunque habrá quien afirme que eso generará mayor atracción de inversión a México.

Existe una cláusula que condiciona firmar un nuevo tratado de libre comercio con cierta nación que no opere bajo condiciones de libre mercado, para ello se tendría que notificar a los socios del TMEC. En el caso de México esto podría limitar un TLC con China.

Las reglas de origen de acero y aluminio son otro aspecto negativo.

Claúsula Sunset. El que exista la posibilidad en el acuerdo de que se termine el TMEC en el periodo de 16 años o de revisión cada 6, también puede verse como una desventaja.

Sector farmacéutico. Se incrementaron las barreras de acceso (tiempo) a los medicamentos genéricos.

De Minimis (no se aplicarán derechos de aduana ni impuestos en los envíos). El valor mínimo para que a un artículo se le apliquen impuestos de importación, se incrementó de 50 dólares americanos, a 117 dólares americanos, incrementando la variedad de bienes que pueden adquirirse en México, provenientes de Canadá y Estados Unidos. Esta opción podría verse como una ventaja porque se pueden adquirir productos de calidad a un relativo mejor precio, pero se dejarían de comprar en el territorio nacional, lo cual genera también efectos negativos.

IMPORTANCIA DEL T-MEC Y BENEFICIOS:

En 1993 el valor de las exportaciones de México respecto a su Producto Interno Bruto (PIB) representó 12.14%. En la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto, el propio Presidente declaró que el valor del comercio exterior (incluyendo también las importaciones) representó más del 60% del PIB Nacional. Y en ese contexto destaca la cifra que dio el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, aproximadamente 80% de las exportaciones de México se envían a Estados Unidos. Por ello cuando el Presidente Trump puso en duda la continuidad del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, gran parte de los actores económicos del país azteca y de su sociedad se alarmó.

Lo anterior a pesar de los 13 tratados de libre comercio que tiene México con alrededor de 50 países en el mundo. Por ello la continuidad de la relación comercial con Estados Unidos, ahora a través del TMEC, genera beneficios como fuentes de empleo, atracción

de inversión, y establecimiento y continuidad operacional de diferentes industrias establecidas en el territorio mexicano. Aunado a las nuevas disciplinas a implementar y a la colaboración conjunta que se puede desarrollar y traducirse en mejoras.

Conclusión:

Culminado el análisis podemos concluir que los cambios de estos tratados pensando en el avance de la sociedad, traen ventajas, así como también desventajas desde cada perspectiva o punto de vista, pero también es importante saber e informarse acerca de ellos para poder tener acceso a estas y saber en qué consisten. Para esto, es importante tomar conciencia de que estos tratados se hicieron para Incluir nuevas reglas de origen para fortalecer la integración productiva de la región y estar mejor como sociedad.

Bibliografía:

<https://www.mundifrases.com/tema/comercio/>

<https://www.ansleyconsultores.com/assets/documentos/TMEC-Entrada-en-vigor-final.pdf>

<https://www.ansleyconsultores.com/assets/documentos/TMEC-Entrada-en-vigor-final.pdf>

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/ba1e2e1ca847352dd099bde592581a71.pdf> : RESUMEN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADÁ (T-MEC)